

ACTA NÚMERO 002 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.
LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 42 LEGISLADORES.

LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR PARA INSTRUIR A LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA PARA QUE A LA BREVEDAD HAGA ENTREGA A LOS 42 INTEGRANTES DE ESTA LXXVII LEGISLATURA, DE LOS APARATOS ELECTRÓNICOS QUE PERMITEN TOMAR ASISTENCIA, ASÍ COMO REALIZAR LAS VOTACIONES DE LAS RESOLUCIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO; LO ANTERIOR PARA CONTINUAR CON LA TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD.

ACTO SEGUIDO, Y EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN SOLICITANDO A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *SE DIO LECTURA*. A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA PREGUNTÓ SI HAY ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR HIZO UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN. INTERVINIERON PARA SECUNDAR LA PROPUESTA, LAS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, GRECIA BENAVIDES FLORES Y ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME². INTERVINIERON CON MOCIONES DE ORDEN LAS DIP. ARMIDA SERRATO FLORES E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. INTERVINIERON EN RELACIÓN A LA PROPUESTA LAS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. INTERVINO LA DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, QUIEN SOLICITÓ SE DÉ LECTURA AL ARTÍCULO 99 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, *SE DIO LECTURA*. INTERVINO EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, QUIEN SOLICITÓ SI SE PUEDE DAR LECTURA NUEVAMENTE A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESENTADA, LA PRESIDENTA PREGUNTÓ AL DIPUTADO PROMOVENTE SI PUEDE DAR LECTURA A SU PROPUESTA NUEVAMENTE. *EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR DIO LECTURA*. INTERVINO PARA HACER UNA ADICIÓN A LA PROPUESTA LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, LA DIP. ARMIDA SERRATO FLORES NO

ACEPTÓ AL NO ESTAR EN EL USO DE LA PALABRA EN EL MOMENTO EN QUE SE REALIZÓ LA INTERPELACIÓN. INTERVINO PARA SECUNDAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ. INTERVINIERON EN RELACIÓN A LA PROPUESTA, LOS DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. AL NO HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR, **LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, SIENDO DESECHADA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 21 VOTOS EN CONTRA.** ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR LA MESA DIRECTIVA, PARA LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN ORDINARIA, **SIENDO DESECHADA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 21 VOTOS EN CONTRA.**

AL NO SER APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PARA LLEVARSE A CABO ESTA SESIÓN, LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS DOCE HORAS CON SEIS MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA

C. SECRETARIA

DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ